

Redacción: Administración
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Pagos de suscripción: CAPITAL, PESETA
FUERA DE LA CAPITAL, PESETA

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Junta Municipal de esta Ciudad en sesión celebrada el día 10 de los corrientes ha acordado lo siguiente:

1.º Amortizar todas las obligaciones 5 por 100 actualmente en circulación y que constituyen la Deuda municipal.

2.º Contando con el concurso final ciego del Banco de Burgos y de las casas de banca de los señores don Iridro Plaza y Fernández Villa Hermanos que han suscripto en firme todas las obligaciones, emitir en sustitución de la Deuda 5 por 100 que se declara amortizada, una nueva Deuda al 4 por 100 representada por 7.140 obligaciones que llevarán la fecha de 1.º de Abril de 1911 amortizables en 50 años por medio de sorteos semestrales que se celebrarán en los meses de Junio y Diciembre de cada año, con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de las obligaciones. El interés de las mismas se pagará por medio de cupones trimestrales en 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º de Octubre de cada año.

3.º A los actuales tenedores de obligaciones del 5 por 100 que lo deseen, se les reserva el derecho de canjear todas las que poseen por un número igual de las nuevas 4 por 100 más una bonificación de 5 pesetas por cada obligación que presenten al canje.

4.º Este derecho de canjear las obligaciones deberá ser ejercitado durante los días 22, 23 y 24 del corriente y para ello sus poseedores deberán presentar las obligaciones en la Contaduría municipal de 9 a 1 y de 4 a 6, mediante factura que se facilitará en picha dependencia desde el día 15 del actual.

En el acto de presentar las obligaciones los interesados recibirán un resguardo provisional al portador que será canjeado por los títulos definitivos antes de verificarse el primer sorteo de amortización en Junio próximo y un libramiento de metálico, también al portador, para cobrar en la Depositaria municipal el día primero de Abril la bonificación de 25 pesetas concedida por obligación, y los intereses correspondientes al vencimiento de dicho día de las obligaciones presentadas al canje.

5.º Las obligaciones que no se presenten en los días señalados para ello en el párrafo anterior, quedarán desde luego amortizadas, dejando de producir intereses desde el día 1.º de Abril próximo en que podrán presentarse en la depositaria municipal.

6.º Las obligaciones que pudieran resultar sobrantes del canje, más 525 obligaciones, que ha sido preciso crear como consecuencia de la conversión de la Deuda municipal serán ofrecidas, al tipo mínimo de 95 y 100, en suscripción pública que tendrá lugar el día 27 de Marzo corriente en las oficinas del Ayuntamiento, de diez de la mañana a dos de la tarde. Las proposiciones deberán hacerse bajo pliegos cerrados por medio de los boletines de suscripción que se facilitarán en la Contaduría municipal.

Transcurridas las horas señaladas seguirá la apertura de los pliegos ante el señor Alcalde y la Comisión de Hacienda, asistidos del secretario de la Corporación, adjudicándose las obligaciones al mejor postor y procediéndose al prorrateo a que hubiera lugar dentro de cada grupo de precios iguales.

7.º La adjudicación de las obligaciones se anunciará el mismo día, si fuera posible, y sino al siguiente, por medio de los periódicos locales, viniendo obligados los interesados a recoger los resguardos provisionales al portador, correspondientes a las obligaciones adjudicadas, contra pago de su importe el día 31 de Marzo actual en la Depositaria Municipal, perdiendo todo derecho de suscripción en el caso de no verificarlo.

8.º Hasta tanto se entreguen los títulos definitivos, los resguardos provisionales de los mismos, serán canjeables por otros resguardos, también provisionales, que en junto representen el mismo número de obligaciones.

Burgo 11 de Marzo de 1911.

El ALCALDE, Aurelio Gómez.

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

La cuestión Urzáiz

Dice la Prensa

El Universo

«El debate iniciado ayer en el Congreso por el exministro señor Urzáiz contra la política del Gobierno, y especialmente, contra la obra económica del ministro de Hacienda, produjo general extrañeza entre los políticos.»

Los pasillos de la Cámara popular a última hora estaban animadísimos; por todas partes se formaban corrillos comentando acaloradamente cuanto dijo el señor Urzáiz y las enérgicas contestaciones del señor Cobian.

Los diputados ministeriales no se recataban en elogiar al señor Burell por la interrupción que hizo cuando el señor Cobian justificaba cumplidamente el deber del Gobierno reflejado en el proyecto de ley de Contabilidad, de atender al pago de los bienes desamortizados a las Comunidades religiosas.

El señor Burell decía que no había podido contenerse al escuchar al señor Cobian, y que le interrumpió para recordarle el criterio que sobre la cuestión expuso el partido liberal al Gobierno que presidió el señor Maura.

El señor Morote, que se hallaba en otro corro, también peroraba contra la declaración del señor Cobian, y añadía que ningún Gobierno que se precie de liberal debe aceptar el alcance que el señor Cobian daba

al Concordato en lo que se refiere a bienes de las Comunidades religiosas.

En cambio, otros diputados decían que el señor Cobian se hallaba en terreno firme, pero acorralado completamente por sus correligionarios, empezando por el señor Canalejas y concluyendo por el último diputado de la mayoría, siendo buena prueba de ello el hecho de que el señor Canalejas no utilizara en defensa de su ministro de Hacienda sus razonamientos y elocuencia para triturar los argumentos que durante el debate empleó el señor Urzáiz, dejándolo completamente abandonado.

Al salir del Congreso el señor Canalejas pudieron apreciar los periodistas que se hallaba muy contrariado, pues, contra su costumbre, no se mostró comunicativo, limitándose a saludarlos.

El Correo Español

Publica íntegro el formidable discurso del señor Urzáiz, y escribe:

«...No es que habla un tradicionalista o un republicano.»

Habla un ex ministro de la monarquía que intentó y no pudo servir a su Patria dentro del partido liberal y concibió esperanzas que bien pronto se trocaron en desengaños en el partido conservador.

El señor Urzáiz, en realidad, no ha dicho nada nuevo. Ha expresado en voz alta lo que todos o casi todos dicen quedamente. Y decimos casi todos porque a nosotros nos cabe la honra de habernos producido siempre con extrema transparencia y con completa claridad.

Ya no es sólo el Correo Español el que habla de granjerías, de especulaciones bursátiles, de regalos de millones; lo ha dicho el señor Urzáiz, ex-consejero de la Corona, hombre de autoridad y respetabilidad por todos reconocida.

Ciertamente que este discurso ha de tener gran resonancia en el país é inmediata consecuencia política. El ministro de Hacienda es un cadáver. Mal herido por el señor Urzáiz, el discurso desmayado del señor Canalejas, en el que se recogieron con mayor cuidado, para hacerlos resaltar, los golpes de la tremenda acusación, y una interrupción intencionada del señor Burell, le dieron la puñalada de gracia. Más no nos extraña la indefensión en que dejó

el jefe del Gobierno al señor Cobian; no fué mucho más ardorosa la defensa del jefe del Estado...»

El Siglo Futuro

«Esto se va y se va... como se va el miembro que corroe el cáncer, como se disuelve en podre la carne en que fermenta inmundicia gusanera.»

Por desaciertos y dilapidaciones económicas emigran aualmente centenas de miles de españoles hambrientos. Es muy posible que no tarde en iniciarse otro linaje de emigración.

El señor Canalejas tuvo ayer a mano la facilidad, la obligación de llevar a las Cortes y al país lo que llevara al rey, lo que anunciara jaqueamente y desapasionadamente produciría en el Parlamento: la cuestión de la moralidad del Gobierno.

Se le repitió hasta la saciedad el concepto y la palabra, más el cargo de que escamoteaba la verdad política y la verdad popular al rey, así como la verdad de la crisis, la verdad del régimen y de las personas que gobiernan a los representantes del pueblo y al pueblo.

Y el señor Canalejas, torpe de palabra, frío de arrestos, embarullado de razonamiento, soslayó la cuestión, eludió el debate... ni palio con las palabras y frases huecas, con las pirotecas gallardas tan de su gusto y uso, la ignominia de la más descarada fuga en derrota parlamentaria.

Y aún no se ha planteado la crisis en el Consejo de ministros ni en Palacio, ó donde se al...

Hay hasta quien asegura que eso entra y encaja en las intenciones y secretos anhelos del señor Canalejas, a quien le conviene arrojar por la borda a Cobian, pero de forma que parezca ser éste el que se ha precipitado ó caído.

Si así es, si en fin de cuentas el ministro de Hacienda resulta juguete y víctima del camarilleo imperante, a nadie menos que a él, acompañará en la desgracia el amor compasivo de nadie.

Los técnicos é interesados tiemblan ante la trascendencia pavorosa de sus desaciertos. El contribuyente se siente flagelado por la exacción de esas intolerables gabelas. Los liberales no le perdonan su pasado conservador.

Los antiliberales desdeñan, con desprecio en él, al apóstata, que no tiene inconveniente en publicar hoy su adhesión y prestar su apoyo a leyes y soluciones anticlericales (contra las Ordenes religiosas), que en pública sesión de Cortes condenara otras veces.

Juzáiz ha caído semejante ludibrio sobre nadie, empeñado en servir a dos señores...»

MADRID

Más de lo que mi comentario pudiera decirlos, os diré, de seguro, el resultado del discurso del señor Urzáiz. Ni antes ni después de la Restauración, ni en los días de los grandes apóstrofes de Ríos Rosas y de Olazágu, se ha hecho un discurso tan formidable como el pronunciado por el ex ministro de Hacienda. El propio desdoblamiento retórico, el decir a la pata la llana, el no cuidarse poco ni mucho del eufemismo, que es una especie de algodón literario con el cual los golpes se disimulan y los ecos se amortiguan, han dado a esta oración un matiz de sinceridad que por lo desacomodado al principio ha sorprendido y muy pronto ha admirado.

Yo no suscribo todas las afirmaciones del señor Urzáiz. Le tengo por un hombre de bien, pero grandemente apasionado; más mucho más de lo que él ha dicho gallardamente es lo que la mayoría dice con voz queda en todas partes.

El país va cada vez peor y hay políticos ó entidades amparadas por políticos que van cada vez mejor; y cuando estas cosas ocurren y no se explican se habla de millones regalados, de granjerías conseguidas y de oscilaciones bursátiles aprovechadas.

Después de la sesión de ayer quedó moribundo, políticamente hablando, el ministro de Hacienda y debiera decirse que el Gobierno entero. El señor Canalejas desmayado como nunca, más reforzó que atenuó con sus réplicas los argumentos del señor Urzáiz: indefenso dejó el presidente al señor Cobian y no muy amparado a la monarquía, que en su representación personal claro que bajo la responsabilidad de sus ministros, había recibido duros ataques del señor Urzáiz.

Lo de ayer tuvo todas las trazas de una granizada que cayó de repente sobre el banco azul y sobre los gobiernos del régimen y desatará vientos que harán erugir los ventanales de los soberbios palacios y llevarán la inquietud hasta las chozas humildes. Miguel Penafiel.

INTERESANTE ARTÍCULO

HABLEMOS DE LA LEY DE ASOCIACIONES

Diálogo con un elevado personaje militar

Así como el magisterio debe intervenir para evitar el que la lepra cunda entre el pueblo, así también debe tratar de detener los progresos de la perversión moral inseparable de la ignorancia.

Y no puede descuidarse el cumplimiento de este deber sin peligro de la paz pública.

Si dejáis a la multiud sin instrucción, se corre un verdadero peligro de que las animosidades religiosas produzcan los más terribles desastres.

(De Adam Smith, citado por Macaulay en el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes en 19 de Abril de 1847.)

—Querido Saavedra, yo gusto mucho de la originalidad, me exaspera la rutina.

—Un paso media nada más, mi general, de la extrema originalidad a la extravagancia. Por otra parte no acabo de ver la intención de usted, ni por dónde quiere conducir nuestro diálogo.

Pues es muy sencillo. A usted le ha adivinado el deseo de que habláramos del Servicio militar obligatorio, y yo no quiero hablar aún de esa materia.

—No veo la razón, máxime tratándose de una elevada personalidad de la milicia.

Se halla dentro de su profesión, aunque no deo de reconocer que más tenga de materia política, económica y social el servicio militar obligatorio que de otra cosa.

—No quiero tratar de esa cuestión y si de la ley de Asociaciones, porque estoy harto de que nos reduzcan a los militares a un círculo estrecho, como si el conocimiento amplio, profundo, de una especialidad cualquiera en la ciencia, en el arte, en la literatura, no precisara una ilustración general que lo complete y agrande; como si hoy, ni nunca, fuera posible que un hombre se encerrase en una sola profesión y se privara de las luces que de otras profesiones recibe su arte, su ciencia.

—Mu, bien, mi general. Creo que no se quejará usted si le advierto que de la ley de Asociaciones no sabemos nada, porque usted nada ha dicho de ella, aunque la ha preferido como tema, antes que la del servicio militar obligatorio. Por tanto, abandone esas admirables dilataciones, y al grano.

—La Ley de Asociaciones es un absurdo irrealizable.

—Como un absurdo?—

—Si un absurdo! Y ahora ha de permitirme que imitándole a usted, me refiera al medio ambiente político y a la psicología del político español para deducir lógicamente esas irrefutables consecuencias.

Los políticos españoles ponen especial empeño, un empeño cuidadoso, severísimo en exteriorizar su fe católica, su amor a la Iglesia de Cristo. No hay liberal ni demócrata, lo mismo si se halla en el Poder, como si se halla fuera de él y anda perorando por el mundo, que no tenga a honra contar entre sus amistades a un orador sagrado elocuente, a un canónigo ó a un obispo, que no se coja de su brazo y lo presente en público como fiador de su religiosidad. ¿Es ó no es así?

—Es exactísimo, mi general.

—Y bien; si los políticos españoles ponen el mayor cuidado en revestirse exteriormente de católicos, cómo van a legislar contra la Iglesia católica, ni a reducirla, ni a mermarle facultades, ni menos aún a deprimir, suponiendo el tremendo disparate de que a la Iglesia de Dios pudieran deprimir los hombres? Los políticos que se intitulan progresivos fueron los que más comunidades religiosas a ritos, lo mismo antiguas que de nueva fundación. ¿Y con qué cara van a repudiar ahora su propia obra?

—Con la que tienen, que es bastante dura y descolorida! ¡Ah! Lo que es por eso, mi general, no se apura ningún político! Sin ir más lejos, ahí tiene usted al Sr. Cobian, que rezaba el rosario en público, lo más en público posible, todas las noches, y así, al descuido, como quien no se percata, mostraba el chaleco desabrochado, y dejaba asomar, también al descuido, un escapulario, otras veces unas medallas, y acudía a las grandes funciones religiosas, y habló mal en el Congreso de la ley de Asociaciones cuando era jefe del Gobierno el señor Moret y el Sr. Canalejas presidente de la Cámara; como quien dice todo esto ha acontecido ayer, y sin embargo, forma parte de un Gobierno anticlerical; presta su concurso, adhesión, palabra, conformidad, a una ley que él ha combatido, y como si nó.

La cuestión es cobrar, vivir, medrar, enriquecerse, colocar a los chicos, crear yerros, porque, ¡ay!, el señor Cobian tiene que crearlos, que searlos de la oscuridad, porque el hada de la belleza no ha pasado los umbrales de su casa, y lo demás son cuentos. Usted, mi general, es todavía un romántico. Usted no conoce a nuestros azotes,

calles de la política, ni saben de lo que son capaces nuestros hampones políticos. Usted me cree duro, demasiado vigoroso en las pinturas, y no es así, mi general; poco de débil.

—¿Sabe usted amigo mío, que casi me resulta usted mejor hablando que escribiendo?

—Pues, antes, la cosa pasaba al revés: le gustaba más escribiendo que hablando.

—De sabios es mudar de opinión.

—Siempre que se haya demostrado que es errónea la que se posee, y haya otra con que sustituir ventajosamente.

—Creo, mi general, que si yo le pusiera de manifiesto algún error cometido por usted, no le agradecería ni de un modo ni de otro, ni hablando ni escribiendo.

—Ni estoy reñido con la verdad, ni la tomo; la amo.

—¿Cuánto lo celebros! Esa es precisamente la condición que demuestra la grandeza de un hombre, que no sienta el vértigo de las alturas, ni se irrita contra las caricias un poco rudas con que nos obsequia la verdad. Más... sigamos.

—Al remover ese delicadísimo, ese sensible tema de las conciencias, la inmensa mayoría de los españoles, que es católica, protestará, se defenderá. En las Cámaras y fuera de ellas surgirán, como es natural, las luchas, las resistencias, los obstáculos.

Nadie se deja de gozar de sus derechos porque sí. Del uno al otro ámbito de la Nación resurgirá la protesta: tranquila primero, violenta más tarde, aguda, agudísima después.

El señor Canalejas, que en su discurso del Senado, contestación al señor obispo de Madrid, decía que era imposible sustituir a los conventos, esos tesoros de caridad, de enseñanza, de amor al prójimo, esos asilos, refugio de desvalidos, de desamparados y descañados, se encontrará cogido entre el engranaje de sus palabras. ¿Qué hacer?... ¿Qué dirá?... ¿Qué responderá que sea convincente?... El alma nacional, enardecida, llegará a la exaltación; las masas ineducadas, el populacho, a la violencia.

Así que la Nación alcance el mayor grado de irritabilidad, ¿podrá sostenerse en el Poder el señor Canalejas? ¿Habrá quien le sostenga? ¿O se despenará dejando tras sí una Hacienda agujerada por el despilfarro, por los créditos y por los empréstitos, el hambre exacerbada, la emigración boyante?

—¿Pero es que no cuenta el señor Canalejas con la absoluta confianza de la Corona?

—En lo humano, mi querido amigo, no hay nada absoluto. Como usted sabe mejor que yo, todo es relativo, y las Coronas no tienen por qué correr los vendavales y peligros que la falta de tacto y razón de sus gobernantes les crean. No tienen por qué seguir a políticos que en vez de procurar pan al pueblo, instrucción, educación, cultura, le hablan de problemas espirituales y de conciencia, de problemas religiosos, cual si los que carecen de pan y de instrucción y se hallan sumidos en la noche del no tener y en la lobreguez del analfabetismo y de la ineducación más absoluta, tuvieran necesidad de que les arrebataran su fe, sus creencias que son su consuelo, su resignación, la resignación que les sirve para aguantar a los malos políticos, a los que no saben sino estrujar al pueblo, prensarlo, extraerle su jugo, hasta dejarlo más seco que un esparto.

En tales circunstancias, las Coronas retiran a los políticos su confianza, y estos ruedan al abismo.

—Se le olvida a usted una cosa, mi general.

—¿Qué cosa?

—Un detalle importantísimo.

—¿Qué detalle?

—El que después de caldos se yerguen; primero, llorosos, lamentándose de la injusta caída y alegando que ella fué la causa de no haber realizado su salvador programa. Más tarde, más erguidos, más engallados, más envalentonados, vuelven a enarbolar la antigua bandera, la deshonrada bandera, y a fuerza de oratoria blanda, de comicios, y de las trompetas de sus periódicos, exhiben sus pasados desaciertos como títulos que les dan nuevamente el derecho indiscutible al Poder.

Y aquí cortamos, por no hacerlo demasiado extenso, el páliquo que con un elevado personaje de la milicia ha sostenido nuestro redactor jefe.

D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO. (De Ejército y Armada).

DOCUMENTOS Y DATOS sobre la lucha religiosa en España, por el ministerio CANALEJAS

IV.—EL DISCURSO DEL TRONO 16 Junio 1910.

El señor Canalejas pone también su desdichada mano en las escuelas con no menos desgracia. Declara por medio del met-

saje que el Estado no permitirá la presión de los dogmáticos en la escuela.

¡Dogma-tis-mos! ¿Qué es eso? Ese nombre abstracto y plural no es otra cosa que una falta de... valor cívico. Si; el señor Canalejas no ha querido decir que sus amigos de las logias le imponen la obligación de combatir la sana influencia de la religión católica en la escuela, la cual debe ser «neutra», como los jacobinos franceses la han impuesto en Francia y como Ferrer quería imponerla en España. El señor Canalejas no ha tenido el valor de confesarlo, y entonces se dijo a sí mismo: catolicismo... no, esa palabra no la diré nunca; ¿religión?... ¡hum!; en España catolicismo y religión significan lo mismo; ¿dogma?... quizás; esa palabra recuerda demasiado la fe, nuestra fe; hagamos una abstracción, ¿dogmatismo?... eso ya empieza a sonar bien...; pero en singular evoca siempre la misma idea... ¡ya lo encontré!, diremos dogmatismos... eso es más vago que un programa electoral. ¡Vaya por los dogmatismos!

Pero el señor Canalejas no ha pensado en una cosa. En que una abstracción tan vaporosa en un discurso tan concreto llama la atención, despierta la sospecha y descubre la astuta emboscada.

El señor Canalejas ha debido pensar como Talleyrand que «la palabra no ha sido dada para ocultar el pensamiento». Sólo que se precisa mucha discreción y muy buen gusto para ese juego; y por otra parte España es demasiado noble, demasiado caballeresca, demasiado católica para tolerarlo como un medio de gobierno.

(Conclusión)

## Curiosidades

### El arte de comer

El profeta, el apóstol, el ejemplar del Arte de comer es Horacio Fletcher.

Este, de pobre que era, llegó a ser rico, y gustó mucho de los placeres de la mesa, y en poco tiempo engordó de tal manera, que los médicos lo declararon predispuesto a la apoplejía.

Herido un día por una indisposición, después de una comida succulenta, decidió cambiar de derrotero: meditó sobre su caso y se impuso una nueva norma de vida, y de los experimentos hechos sobre sí mismo, el antiguo comilón descubrió las leyes fundamentales de aquella doctrina que tomó el nombre de *fletcherismo*.

El primer axioma fundado por él fue este: «Para vivir mucho es necesario masticar mucho»; y los mandamientos que siguieron a este axioma fueron: 1.º Espera a tener apetito. 2.º Consulta el apetito para escoger tus comidas. 3.º Mastica el alimento de manera que saques de él toda la parte nutritiva y deja que el bocado se trague cuando sea tiempo. 4.º No tengas nunca prisa mientras comes; no te olvides de que estás comiendo, operación muy seria y que nada debe turbar. 5.º Persuádate de que toda comida es un acto decisivo en tu existencia.

Fletcher el primero que siguió sus mandamientos, y al cabo de algunas semanas pesaba ya 80 kilogramos, en vez de los 108 que pesó antes, y había rejuvenecido. Continuó tenazmente en sus propósitos, reduciendo la cantidad de los alimentos, pero sin condenarse a la abstinencia o al vegetarianismo, y no descuidando de sacar en cada bocado todo su jugo; después de lo cual reveló al público los beneficios de su sistema, escribiendo artículos en periódicos y revistas.

La gente se rie entonces, pero hoy se cuentan a millares sus prosélitos entre ellos hace ya tiempo, el célebre fisiólogo ruso J. P. Paulow, que en 1894 obtuvo el premio Nobel.

## SANTO ENTIERRO

Subscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior.	531'00
D. Eduardo Giménez.	2
Valeriano Ruiz Cisneros.	2
Gabriel Martínez Ayala.	5
Mariano Páramo.	2
Benito M. Andrade.	5
F. M. V.	5
Victor Conde.	5
Guillermo Sánchez Rojo, Pbro.	2'50
Andrés Benito.	5
Esteban Panduro.	2'50
Aniano Bermejo.	2
Tomás Dancusa.	5
Pedro Gómez Carcedo.	5
D. Sabina Fernández Villa.	5
Aurea Casaval.	5
Estefana García.	5
Srtas. de Somoza.	6

Suma. 600'00

Continúa abierta en los puntos siguientes:

Casa de Banca de don Isidro Plaza.  
Comerío de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.  
Cerería de don José de la Morena, Paloma.

## NOTICIAS

Al vecino de Cereceda, Santiago Fernández Martínez, le han sido sustraídas de su casa, varias prendas de vestir en buen uso, sin que hasta la fecha, a pesar de las indagaciones hechas por la Guardia civil, se haya podido averiguar quienes sean los autores del robo.

## BOLETÍN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.  
Ministerio de Fomento. Real orden.  
Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Anuncio de una vacante en el profesorado.  
Providencias judiciales.  
Acuerdos municipales.  
Anuncios oficiales y particulares.

†

Mañana jueves, 16 del actual, y en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, se celebrarán, de siete a nueve de la mañana, misas por el eterno descanso del alma del señor don Gervasio Aparicio Mendoza, que falleció el 16 de Marzo de 1907.

## ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 ptas. en farmacias.  
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo 41, Madrid.

Pídase gratis guía contra los diabéticos. E. Rodríguez. Apartado, 437, Barcelona.

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Agapito Madrigal, don Félix Miguel, don Félix Serrano, don Juan Urraca, Esteban Martínez, Sr. Depositario de fondos provinciales, Sr. Habilitado de la Guardia civil.

En la Casa de Socorro han sido curados: Saturnino Gomez, de 29 años, le fué extraído un cuerpo extraño del ojo.  
Félix Martínez, de 15 años, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

## TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 167 raciones.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.  
Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Colonias, San Lorenzo 34 y Lain-Calvo 41.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Villarcayo, los vecinos de Hinojal Juan García Santamaría y Demetrio García, como presuntos autores del robo de 1125 pesetas, que tenía en un baul en su casa el vecino don Filadelfo Alonso Marcos.

## «EL MONTE CARMELO»

Esta hermosa revista, publica su número de hoy, con arreglo al siguiente sumario:

San José, por José Erice, penitenciario de Huesca; en honor de San José, (poesía); por Fr. J. V. C. C. D.; la Congregación de España en la invasión francesa, por Fr. Eduardo de Santa Teresa; desde mi celda, cartas a un joven, por Fr. Lucas de San José, C. D.; un caballero apóstol; el problema de la educación en la India, por Fr. Bruno de San José, C. D.; Sección Canónico-Litúrgica, decreto acerca de los religiosos no exentos del servicio militar, por Fr. Daniel de la Encarnación.

Bibliografía. — Práctica de la oración mental y de la perfección, (A. de la M. D., C. D.) Biblioteca escolar calasanciana, (P. F. G.)—La Sagrada Eucaristía, (J. C. H.)—El Huracán de mi vida, (S. de L.)—L' Ecole gregorienne de Solesmes.—Cartas del P. Didón O. P., a la señorita T. V.—Elogio de Fr. Martín de Sarmiento (A. L. P.)—De bromas y de veras.—Estudios críticos sobre la Evolución, (P. J. P.)—Un gran artista. (Saj.)—El libro de la joven en vacaciones. Crónica Carmelitana. Trabajos apostólicos de nuestros Padres en la Argentina. En honor del Niño Jesús de Praga (Amagüey Cubu).—El Niño Jesús de Praga en Santiago de Chile.—Las MM. Carmelitas de San Bernardo (Chile).—Un favor del Niño Jesús de Praga. Al Brasil.—Neurología.

Crónica General.—Roma y España: Interesante nota de L'Observatore. El juramento antimodernista en Alemania.—Francia: La crisis.—La Academia francesa y los católicos.—Portugal: Apoteosis del crimen.—El Episcopado procesado. España: El Congreso Eucarístico.—Estadística de enseñanza.—Nota política.

## CARIDAD

Para el obrero Faustino García, enfermo de un cáncer en la boca, hemos recibido la cantidad de 1 peseta, de las señoritas de N.

## PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimienta chorizero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas, pintas y encarnadas; azúcares y cafés; chocolates superiores hechos a brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, este se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Málaga, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

## «PUNTA BRAVA»

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo más preciosos. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazas importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

LA RENOVACIÓN DEL ESTOMAGO: véase el anuncio en tercera plana.

Se vende la casa número 8, calle del Almirante Bonifaz de esta ciudad. Dirigirse a don Julian Lacalle, Plaza Mayor núm. 39, Pañería de Marcos. Martínez.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital (estómago)», «Vichy-Célestins» (riñones) «Vichy-Grandé Grille» (hígado). Son insustituibles.

## INTERESANTE

### Ortopédico hernólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 17 y 18 del actual, mes de Marzo, de once a una y de tres a seis en el HOTEL NORTE y LONDRES, y en VITORIA, los días 19 y 20 en el HOTEL PALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, «ARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VASUS Y VALGUS, TARSAITIA DE LOS ADOLESCENTES O PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DE VIENTRE D ESCENO DE LA MATRIZ ETC.

que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

## DE SOCIEDAD

### Viajero ilustre.

Se encuentra en Madrid el M. R. P. Ildefonso Guelpin, Abad del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.

### De viaje.

Procedente de Valladolid, ha llegado a Burgos el conocido industrial don Juan Arribas.

—Ha llegado a esta, el nuevo administrador del Penal de esta ciudad don Teodoro Serna, hijo de nuestro querido amigo, el director de Telégrafos de Burgos don Joaquín.

—Después de pasar unos días en Valladolid, ha llegado a esta el comerciante santanderino don Mariano Martínez.

### Juramento.

Ayer en la sesión del Senado, juró el cargo de Senador, por derecho propio, el Excmo. Sr. Dr. D. Benito Mirua y López, nuestro amadísimo Prelado.

### Santo.

Mañana celebra su fiesta onomástica el dignísimo administrador de los Reales Patronatos de Huérfanos y Hospital del Rey, don Julián de Onoges.

Reciba nuestra felicitación muy sincera.

### Toma de posesión.

Esta mañana, a las diez, ha tomado solemnemente posesión de una capellanía para la cual ha sido nombrado, en la parroquia de San Lesmes, Abad, el ilustrado sacerdote don Domingo Viejo González.

Dicha capellanía ha sido fundada en la parroquia de San Lesmes por el que en vida fué virtuoso sacerdote, don Cirilo de la Horquilla (q. e. p. d.)

Nuestra enhorabuena al señor Viejo.

### Enfermo.

Continúa en el mismo estado de gravedad, el digno magistrado de esta Audiencia, don Federico Baudín.

Seguimos pidiendo a Dios por el restablecimiento del enfermo.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de Marzo.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Villadiego, entre don Pablo Gutiérrez y don Benigno Villalobos, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensor, Licenciado Guterro Gil y los Estrados; procurador, Pérez Díez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Sa as contra Fermín Ovejero Elvira, sobre homicidio por imprudencia temeraria; ponente, Sr. Baudín; defensor, Licenciado Fournier; procurador, Fournier y Franco.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana, 684'7.

A las cuatro de la tarde, 683'7.

#### Temperaturas:

Máxima sol, 19'0.

Máxima a la sombra, 7'0.

Mínima a la sombra, 4'2 bajo 0.

#### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, O.

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### NACIMIENTOS.

María Misericordia Amigo y Amigo, Josefa Puebla Fernández, Gabriel Pérez García y José Valdivielso Alcaide.

#### DEFUNCIÓNES.

Jerónimo Pereda, de 15 años, Colegio de San José.

Filomena Sevilla Pérez, de 67 años.

## EXTRAJERO

### En Marruecos

Tánger 14.—Según noticias oficiales reina en Fez vivísima inquietud.

Las puertas de la ciudad permanecen abiertas solamente una hora durante el día. Todos los ganados han sido robados en las fincas de los alrededores por los Benim-Tir, que ocupan todo el territorio comprendido entre la mehabla imperial y la capital.

También ha sido robado un convoy militar de víveres que salió hace dos días de Fez para la mehabla, que se halla ahora en Sidi-Ahmed.

Las tribus de Cheraga, Uled-Jamah y Uled-Delim que habían jurado fidelidad a Muley Hafid, se han pasado en masa a los rebeldes. Por esto resulta muy crítica la situación de la mehabla.

—Todos los correos y caravanas que han circulado entre Rabat y Mequinez han sido robados.

De Alcázar Kebir llegan noticias asegurando que la rebelión cunde en la ciudad y que resultan insuficientes las tropas del Maghzen, para sofocarla.

—Debe desmentirse que la mehabla jerrifiana esté copada a seis horas de Fez. Está compuesta de 5000 infantes y 400 caballos. Las llanuras de Sais están plagadas de bandidos bereberes que durante las noches operan a menos de media legua de Fez y se atreven a tiroar las avanzadas de la ciudad.

—Dentro de Fez reina bastante anarquía y son frecuentes los robos.

—Los Gherarda están arincherados en las montañas donde no se atreve a seguirlos la mehabla por temor a una sensible derrota.

### En Méjico

Nueva-York 14.—De México comunican que se ha proclamado la ley marcial en todo el territorio de la república.

—El rigor de la censura es extremo así que no hay modo de juzgar concretamente la verdadera situación del movimiento insurreccional.

Los Estados Unidos aparte de las fuerzas militares que están congregando en San Diego, El Paso y Galveston, vigilan hace días por mar ambas costas mejicanas, con el objeto, según dicen, de evitar el contrabando filibustero.

—Un despacho de Douglas (Arizona), confirma el combate de Aguaprieta entre federales é insurrectos.

Los federales han tenido 40 muertos.

—Según otro telegrama de El Paso es muy crítica la situación en el Norte de la República mejicana.

Los insurrectos de los Estados de Chihuahua y Sonora han destruido las líneas férreas y todas las telegráficas y sitúan numerosas villas que se van rindiendo por falta de víveres.

### En Italia

Roma 14.—Gran número de Asociaciones republicanas han tomado parte en la conmemoración popular de José Mazzini.

Las autoridades habían tomado serias medidas para garantizar el orden.

La embajada de Austria se hallaba custodiada por fuerzas del ejército.

Los manifestantes hieron gritos contra Austria y vivas a la República y mueras a la monarquía.

Se pronuncia un discurso público.

En uno de ellos, el diputado socialista Mirabelli dijo que pronto flotará la bandera republicana sobre las ruinas de la Italia de los Papas y de los Césares, donde aún duermen las águilas romanas.

—De Viterbo comunican que apenas comenzado el proceso contra la Camorra ya no se sabe si podrá continuar.

En efecto, la mayoría de los jura los han dejado de presentar alegando y justificando diversas dolencias con certificaciones facultativas. Así que los debates se aplaza por dos días en vista de esta circunstancia.

Además han abandonado a Viterbo, cuantos vecinos pueden ser nombrados jurados suplentes.

El ministerio público deplora esta deserción y la explica en parte porque los jurados se asustan de tener que asistir a unas sesiones que van a durar seis meses.

El procurador del rey, señor Bauchi, ha declarado que empleará cuantos medios estén a su alcance para que el proceso tenga lugar a pesar de la obstrucción de que está siendo víctima.

Los testigos que han de comparecer son 800 y entre ellos están el señor Tittoni, ex-presidente del Consejo de ministros y actual embajador de Italia en París y varios caracterizados políticos ingleses y franceses.

### En Turquía

Constantinopla 14.—El comandante en jefe de la expedición militar al Ymen, ha salido bruscamente con numerosas fuerzas desde Hodeidah por Mennaha, donde llegará en seis días. Después de haber asegurado la defensa de esta plaza, las tropas leales se dirigirán a Sennaa.

—De Sofía y Salónica comunican que la situación en Albania es muy crítica. Los turcos rechazaron hacia Montenegro una banda albanesa causándole 8 muertos.

Se temen, con este motivo, atentados terroristas, contra los oficiales y funcionarios del partido joven-turco.

—De Atenas dicen que se ha levantado en armas una tribu católica albanesa que expulsó a los autoridades turcas y apresó al gobernador.

El famoso cabecilla albanés Polatin ha llegado a Albania, procedente de Montenegro, con 1.700 hombres armados.

### La peste

San Petersburgo 14.—Por telegramas llegados de Pekín se sabe que la peste neumónica decrece normalmente excepto en Mukden.

—D. Kuang-Tchen-Tsé comunican que han fallecido en el lazareto 19 médicos europeos.

—En la India Inglesa la peste causa graves daños en las provincias de Punjab y Bengala.

La alarma es grandísima en Bombay.

### Cortas noticias

Roma 14.—El observatorio geodinámico de Catania (Sicilia) anuncia que el volcán Etna ha entrado en un nuevo periodo de actividad.

En el cráter del Vesubio se ha producido un derrumbamiento de 300 metros.

El ferrocarril funicular ha quedado inmovilizado.

Panamá 14.—En las obras del Canal y en los desmontes del paso de La Culebra, se han derrumbado 500.000 metros cúbicos de tierras, sepultando dos trenes de balastro y numerosos obreros chinos.

Lisboa 14.—Ha sido nombrado embajador en Londres, el señor Teixeira Gómez, que actualmente se halla en un sanatorio de Suiza con su hija enferma.

—En Setubal, la tropa ha disparado sobre un grupo de huelguistas, matando a dos é hiriendo a muchos.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 14

### DE LA CORTE

#### Reunión de accionistas

Han celebrado una reunión los accionistas de la Tabacalera.

Una comisión visitó al señor Canalejas para pedirle la modificación del artículo 4 de la ley del Banco por los perjuicios que se causan a los tenedores de Tabacos.

### Animación

En todos los círculos políticos reina gran animación siendo el tema de las conversaciones el discurso del señor Urzáiz en el Congreso.

Se cree que en el Consejo que mañana presidirá don Alfonso ocurrirán sucesos trascendentes, asegurándose que quedará planteada la crisis.

Otros opinan que se aplazará el Consejo. Circuló el rumor de que el señor Cobian había presentado la dimisión pero se ha desmentido por completo.

### El ganado de Holanda

El ministro de la Gobernación firmó ayer una real orden prohibiendo la entrada en España del ganado procedente de Holanda a causa de padecer glosopeda.

### Objetos de arte

Las arquetas de la Catedral de Zamora han sido llevadas al museo arqueológico y adquiridas por el gobierno en 52.500 pesetas, precio que figuraba en el recibo de venta hecho por el cabildo.

### Conferencia

Don Vicente Gay, profesor de la Universidad de Valladolid, ha dado una conferencia en el Ateneo, ocupándose de la emigración.

### PROVINCIAS

#### Cacería regia

Sevilla.—Los reyes estuvieron ayer en Vilamarique, acompañados por el marqués de Viana.

Fueron recibidos por el párroco que entregó a la reina un precioso ramo de flores. El vecindario aclamó a los reyes.

Las calles estaban engalanadas y los balcones lucían colgaduras.

La condesa de París y sus hijos los infantas don Carlos y doña Luisa saludaron a los reyes.

Después del almuerzo se verificó la cacería de jabalíes en la dehesa de los Gatos.

### Llegada de licenciados

Valencia.—Han llegado a esta capital 700 soldados licenciados de Melilla, marchando luego para Madrid, Barcelona y Alcoy.

### Conferencias

Sevilla.—Los profesores de la Universidad han organizado una serie de conferencias científicas en los centros de obreros.

### Un suicidio

Valladolid.—Se ha suicidado disparán-

dose un tiro de revolver, un individuo llamado Angel Santamaría, y de profesión hortelano.

Parece ser que la causa del suicidio fué el tener perturbadas sus facultades mentales á causa de una enfermedad que padece.

### Condenado á muerte

Granada.—Ha sido condenado á muerte Gabriel García Guerrero, autor de la muerte del pastor de la subasta de consumos de Purchil, Gumersindo Ferrer Cabezas.

### Periodista condenado

Barcelona.—El general Weyler ha aprobado la sentencia condenando á seis meses de prisión al director de «El Progreso».

### Un banquete

Barcelona.—Ayer se celebró en el Gobierno civil un banquete en honor del señor Gamboa.

Después del banquete se celebró un concierto que estuvo concurridísimo.

El embajador de Méjico se mostró muy complacido.

## ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 15.

### Las Cortes

SENADO.—Comienza la sesión á las 3'25, bajo la presidencia de Montero Ríos.

El ministro de Marina reproduce un proyecto de ley acerca de la reorganización del cuerpo de sargentos de infantería de Marina.

El Marqués de Pidal presenta á la Cámara una exposición del propósito general de la Compañía de Jesús, pidiendo que se exceptuados del servicio militar obligatorio los miembros de dicho Instituto religioso que presten los servicios de su ministerio en nuestras antiguas colonias.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del dictamen sobre el Servicio Militar Obligatorio.

El señor Peña combate la enmienda presentada por el señor Sánchez de Toca que fué el último senador que combatió el dictamen.

Rectifica el señor Sánchez de Toca y reitira la enmienda.

El señor Roda apoya otra enmienda al mismo proyecto y la retira también.

Propone el general Primo de Rivera que se suspenda este debate en cuanto quede discutida la base 1.ª con las enmiendas presentadas por los señores Obispo de Jaca y Polo y Peyrolón.

Deséchase una enmienda del señor Sánchez Albornoz y se levanta la sesión.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del conde de Romanones comienza la sesión á las 3'30.

Los señores Azzati y Llorens se ocupan brevemente de asuntos relacionados con las últimas elecciones.

El señor Nougues pide que á los damnificados marinos en los últimos temporales de Levante, se les aplique la Ley de Accidentes del Trabajo.

El señor Canalejas, dice que en estos casos de fuerza mayor es incapaz la ley y ofrece tener en cuenta las observaciones del señor Nougues.

El señor Gasset lee un proyecto de poca importancia.

Orden del día.—Continúa la discusión del articulado del proyecto de reformas en la Deuda Pública y se aprueba sin discusión hasta el artículo 7.º

Continúa la sesión.

### Noticias políticas

Ha continuado en el Congreso esta mañana la información pública acerca del proyecto de ley de Exacciones locales.

—Mañana llega don Alfonso de Sevilla, para presidir el Consejo de Ministros en Palacio y es probable que mañana mismo regrese á Sevilla.

—Ha conferenciado extensamente el señor Gasset con Canalejas, acerca de cuestiones de Obras Públicas.

—Una comisión de Barcelona ha visitado al señor Alonso Castriño, para someterle varias cuestiones de Arbitrios municipales.

—El señor Gasset pedirá en breve un crédito extraordinario de 9 millones de pesetas para las obras del puerto de Barcelona.

### La cuestión Urzáiz

El diario «ABC» publica un artículo muy enérgico censurando á los elementos monárquicos que dejaron, en el Congreso, indefensa la persona del Rey, ante los ataques del señor Urzáiz.

Por su parte «El Universo» censura duramente al señor Urzáiz, por la acritud de su discurso último, diciéndole que él también cometió grandes errores cuando fué ministro de Hacienda y que la discordia es el peor de los medios de Gobierno.

Le echa en cara que fué uno de los primeros ministros que reclamaron el restablecimiento de las cesantías.

### Academias militares

El «Diario Oficial» de la Guerra, publica

para el 15 de Julio, la convocatoria de exámenes de ingreso en las Academias Militares.

El número de plazas es el siguiente:

- 250 en Infantería,
- 25 en Caballería,
- 100 en Artillería,
- 30 en Ingenieros, y
- 25 en Administración Militar.

### Varias noticias

La «Gaceta» publica un decreto de reforma del Regimiento de Sanidad Exterior.

Otro concediendo un crédito de 75.000 pesetas, para el Congreso Internacional de Agricultura y otro sometiendo á reconocimiento todo el ganado que se importe de Holanda.

—Don Amós Savañol ha inaugurado hoy la Escuela Central de Idiomas, Barcelona.—El señor Gamboa sale para París. Hoy se ha despedido del Cabildo en la Catedral y del alcalde en el Ayuntamiento.

El Prelado no pudo asistir á la despedida por encontrarse enfermo.

Las Palmas.—Reina furioso temporal.

Han naufragado bastantes lanchas pescadoras, ahogándose algunos de sus tripulantes.

Sevilla. Don Alfonso ha sido invitado para el día 25 á una cacería en Alcalá de Gadaíra y á la inauguración de la Exposición Obre a el día 2 de Abril.

### Extranjero

Lisboa.—La huelga de conserveros toma caracteres graves.

Se han producido desórdenes resultando bastantes heridos.

París.—Durante una reunión secreta de las Federaciones socialistas, se ha acordado para muy en breve, la huelga general de los estivadores de todos los puertos de Francia.

El Gobierno toma precauciones.

Tánger.—Siguen siendo pesimistas las noticias que con respecto á la sublevación de las kábilas, se reciben de Fez.

La situación se agrava.

## BOLSA

	Día 14	Día 15
MADRID		
Interior contado . . . . .	84'30	84'30
Id. fin mes . . . . .	84'30	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	100'90	101'75
Nuevo amortizable . . . . .	92'80	92'85
Banco de España . . . . .	454'00	447'50
Tabacos . . . . .	321'00	322'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	000'00	282'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	83'00
Azucareras preferentes . . . . .	50'50	50'50
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	8'55	8'50
Id. Londres . . . . .	27'46	27'44
Cédulas . . . . .	103'20	103'20
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	84'30	84'30
Norte . . . . .	90'90	91'05
Alicante . . . . .	94'30	94'44
PARÍS		
Exterior . . . . .	97'40	97'55
Norte . . . . .	398'00	398'00
Alicante . . . . .	412'00	413'00

### Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

### OCASIÓN

Farmacia se vende, barata, por tener otra su dueño.  
Informará don Bernardino Rojo, Lantadilla, (Palencia).

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## LOCALES

Se arriendan amplios locales muy propios para centros de enseñanza ó gran industria.

Constan de planta baja rectangular de 280 metros cuadrados, jardín de 800 metros y galería central de 160 metros. En junto 1.240 metros cuadrados.

CASAS DEL SEÑOR OLIVÁN  
SAN PABLO, 9 Y 11

### Chocolates de confianza elaborados á brazo

Esta antigua y acreditada casa por sí alguno la desconoce, tiene el gusto de ofrecer sus especiales chocolates elaborados á brazo.

Mis conocimientos son suficientes por los muchos años que practico dicho artículo. Esmero en el tueste y lo mismo en el molido; además tiene la costumbre dicha casa, antes y ahora, de traer los cacao de las casas más principales de Santander y Bilbao, eligiendo las clases de mejor resultado y no escatimo en el precio con el fin de que mis clientes vayan más favorecidos. Una sola prueba bastará para que el parroquiano quede conforme y en ellos se puede practicar un análisis.

Se sirven pedidos y se hacen molindas de encargo con rebaja de precio.

Tened cuidado con los ambulantes que á domicilio expenden chocolates, á ser posible, exigirles la patente.

Calle de Santander, número 4 tienda; hijo de Pablo Garrido.

### Dr. A. CARRAZO

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13

### Sederia modelo

DE

### Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, Hernán y Martínez.

Intenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercadería.

Especialidad en gorras y guantes.

10 - PLAZA MAYOR - 10

### FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## “La Catalana”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social . . . . .	Suscrito . . . . . 5.000.000
	Desembolsado . . . . . 1.600.000
Reservas . . . . .	Estatuaria . . . . . 1.000.000
	Técnicas y de garantía . . . . . 1.035.479'65
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.590.651'76
Siniestros satisfechos . . . . .	13.044.184'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 694.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . . .	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . . .	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

## Agüas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

### Encuadernación y Fábrica de Bolsas de Papel

## Isaias Bermejo

Lain-Calvo, núm. 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, comestibles etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, á precios muy económicos.

No ENCUADERNAR ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa, LAIN-CALVO, 59.—Burgos.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

— CRUZ, 10. —

BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### VIDES AMERICANAS

DE

## MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peñañel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldé y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

## El último adelanto de la Ciencia medica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BONINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants

Asiada, bicarbonatada sódica

Rifones

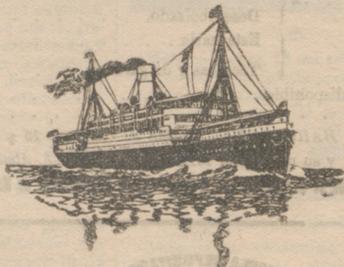
ado Diabetas

omago

in elvai

## VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg

América

Línea

PASAJES Á BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMERICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
16 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 3.—BILBAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63. AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 18 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía y encarga de trabajar Ultramar los Muestras os que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la resaca y el efecto del hierro.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálicos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENCADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, setas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de feligreses. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALEZ

Huerte del Rey, 2 y 4

## BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréfilo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

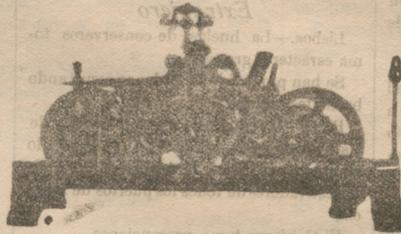
En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante: Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Mureta).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## MOI E DIEZ.-P. LENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenientemente construcción esmeradísima y garantiza 10 años. Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo



## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades, EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estrancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

BSPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

## EMULSIÓN MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaquil. PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo. Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO. Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA.